

Victoriano Lopez Llanos

San Anton: todo en aquella época y subsiste al Sr. D. Juan Gonzalez e Rivero

Almbreres: al Sr. D. Nicolas Lambertos

Medicos: al Sr. D. Pedro Marin Tortun

Canteras: al Sr. D. Ant. Molina

Albuzon: todo al Sr. D. Ciro Garcia de Caceres en lugar del Sr. D. Vicente Rato q. ha fallecido

San Pines: todo al Sr. D. Lope Calvariel en lugar de Tho. h. e Llanos

Concepcion: No se sabe por haberse totalmente derribados sus edificios

Hondon: al Sr. D. Ciro Garcia Campero

Sentisear: al Sr. D. Pedro Marin Tortun

Pozo estrecho: al Sr. D. Nicolas Lambertos

Morra: todo al Sr. D. Ciro Garcia en lugar del Sr. D. Agustin Angosto que ha cesado en su oficio

Palma: todo al Sr. D. Vicente Arrich med. la ancerria del Sr. D. Victoriano Lopez Llanos

Campo noble y Arenas: al Sr. D. Juan Gonzalez e Rivero

S. Felix al Sr. D. Ant. Molina

S. Ana: todo al Sr. D. Vicente Arrich en lugar de Tho. h. e Rato q. ha fallecido

Magdalena: al Sr. D. Ciro Garcia de Caceres

Pinar al Sr. D. Ciro Garcia Campero

Plano al Sr. D. Lope Calvariel en lugar del referido Sr. e Llanos

Miranda al Sr. D. Juan Gonzalez e Rivero

Barbarral al Sr. D. Ant. Molina

Tenendidos por esta Ciudad nueva memoria que Tho. Senores Comisarios propongan a la mayor brevedad los Diputados que han de

